



Abstract



[Home](#)
[About Us](#)
[Contact Us](#)
[Privacy Policy](#)
[Terms of Service](#)
[FAQ](#)
[Blog](#)
[Partners](#)
[Press](#)
[Careers](#)



11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)						
			Concepto	Valor		
			VALOR INICIAL CONTRATO CONVENIO:	\$ 24.891.456		
			VALOR APORTE ICBF:	\$ 24.891.456		
			VALOR APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	NO APLICA		
			VALOR TOTAL ADICIONES	\$ 5.691.849		
			VALOR ADICIÓN APORTE ICBF:	\$ 5.691.849		
			VALOR ADICIÓN APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	N/A		
			VALOR TOTAL REDUCCIONES	\$ 0		
			VALOR REDUCCIÓN APORTE ICBF:	N/A		
			VALOR REDUCCIÓN APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	N/A		
			VALOR TOTAL CONTRATO O CONVENIO	\$ 30.583.305		
			VALOR TOTAL APORTE ICBF	\$ 30.583.305		
			VALOR TOTAL APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	\$ 0		
			VALOR TOTAL EJECUTADO:	\$ 18.049.169		
			VALOR EJECUTADO APORTE ICBF:	\$ 18.049.169		
			VALOR EJECUTADO APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	\$ 0		
			PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	\$ 18.049.169		
			VALOR A LIBERAR A FAVOR DEL APORTE DEL ICBF:	\$ 12.534.136		
			VALOR NO EJECUTADO APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	\$ 0		
			SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA:	\$ 0		
			SALDO REINTEGRADO A FAVOR DEL ICBF	\$ 0		
			SALDO POR REINTEGRAR A FAVOR DEL ICBF	\$ 0		
Notas Financieras						
Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de presentarse alguna de las siguientes situaciones, en caso de que no aplique dejar vacío :						
Salidos a liberar:		N/A				
Estado de los recursos a liberar:		N/A				
Saldos pendientes por pagar		N/A				
Estado de los recursos reintegrados:		N/A				
Compensación por sanción impuesta al contratista		N/A				
Fecha estado de cuenta		N/A				
12. Garantías						
Amparos		Compañía aseguradora	No. de póliza	No. de anexo	Vigencia	
POLIZA DE GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO		SEGUROS DEL ESTADO	96-46-101034527 96-46-101036508	1	Desde	Hasta
				2	1/02/2026	5/06/2027
					1/02/2026	5/06/2027
Nota: Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas en las Regionales del ICBF, según sea el caso.						
13. Sanciones						
Tipo de Sanción (seleccionar con una x)		Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta	
Multa (art. 17 Ley 1150 de 2007)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total	N/A	N/A	N/A	N/A	
	Parcial	N/A	N/A	N/A	N/A	
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

[Home](#)
[About Us](#)
[Our Services](#)
[Our Clients](#)
[Our Projects](#)
[Our Team](#)
[Contact Us](#)



[Home](#)
[About Us](#)
[Services](#)
[Testimonials](#)
[Contact Us](#)



15. Seguimiento a matriz de riesgos				
Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SI		NO	
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SI		NO	
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				
Observaciones adicionales:				
Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General .				
16. Certificación				
El supervisor, con la suscripción del presente Informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.				
Fecha emisión de Informe 31 DE JULIO DE 2026				
Firma KAROL JULIANA RODRIGUEZ FERNANDEZ Coordinadora Centro Zonal Málaga (Del 01 de febrero al 20 de julio de 2026) Firma FABIOLA DEL PILAR QUINTERO LIZCANO Apoyo Financiero				
Firma ALBA ROCIO MENESES LIZCANO Coordinadora Centro Zonal Málaga (del 21 de julio al 26 de julio 2026) Firma SANDRA PATRICIA PENAGOS GONZALEZ Coordinadora Centro Zonal Málaga (del 27 de julio al 31 de julio 2026)				
Nota: Si se requiere la firma de más personas que contribuyan en el proceso de supervisión, ver punto inicial				